ESTATAL

Tapachula, Chiapas; a **14 DE MARZO DE 2024**

CONSTANCIA DE FIJACIÓN EN LOS ESTRADOS	
DOCUMENTO A NOTIFICAR:	**Requerimiento de Pago Estatal**
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE :	AUTOTRANSPORTES PUERTO MADERO SA DE CV
DOMICILIO FISCAL:	11A PONIENTE NUMERO 63 COLONIA CENTRO TAPACHULA, CHIAPAS
NO. DE OFICIO DEL CRÉDITO:	ISN2007080200051
IMPORTE HISTÓRICO DETERMINADO:	$1182.00
AUTORIDAD EMISORA:	JUANA DEL CARMEN CASTILLO TOLEDO, DELEGADA DE HACIENDA DEL ESTADO

En la Ciudad de Tapachula, Chiapas; siendo las **08:30** horas del día **14 DE MARZO DE 2024**, el que actúa Delegación de Hacienda de **Tapachula**, de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas; con fundamento en los artículos 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo y 31 primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente; 1 y 66 primer párrafo de la Constitución Política del Estado de Chiapas, vigente; artículos 7, 18, 28 fracción II y 30 fracciones IX, X y LVIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, vigente; 13 fracción X y 101 **primer párrafo, fracción VII** del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; así como los artículos 7 fracción IV inciso E), numeral 4, 70, fracción IV y 71 fracciones VI, XI y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, vigente; a efecto de dar cumplimiento al acuerdo de fecha **14 DE MARZO DE 2024,** en este acto se procede a fijar en los estrados de la Delegación Hacienda de Tapachula, de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, sita Ubicada en **Edificio B, planta Baja de la Unidad Administrativa Fraccionamiento las Palmas Tapachula**, específicamente **frente en los pasillos de la Delegación de Hacienda, de ésta Ciudad** y de la página electrónica de la Secretaria www.haciendachiapas.gob.mx, por un periodo de Diez días hábiles consecutivos comprendidos del **DEL 15 AL 27 DE MARZO Y 1-2 DE ABRIL DE 2024**, el original del Requerimiento de Pago y/o Embargo número **ISN2007080200051** de fecha **15 DE FEBRERO DE 2024**, emitido por la **C. Juana del Carmen Castillo Toledo**, en su carácter de **Delegada de Hacienda Tapachula**, de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, dirigido al contribuyente: **AUTOTRANSPORTES PUERTO MADERO SA DE CV,** mediante el cual se le hace del conocimiento que el Requerimiento de Pago Estatal Número **ISN2007080200051 de fecha 15 DE FEBRERO DE 2024,** lo anterior en términos de lo previsto por el artículo 107 primer párrafo, fracción III del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; conste.

C. Juana del Carmen Castillo Toledo.
Delegada de Hacienda Tapachula.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA
TAPACHULA, CHIAPAS

ESTATAL

Tapachula, Chiapas; a 14 DE MARZO DE 2024.

ACUERDO PARA NOTIFICAR POR ESTRADOS

DOCUMENTO A NOTIFICAR	**Requerimiento de Pago Estatal**
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE :	AUTOTRANSPORTES PUERTO MADERO SA DE CV.
R.F.C:	
DOMICILIO FISCAL:	11A PONIENTE NUMERO 63 COLONIA CENTRO TAPACHULA, CHIAPAS
NO. DE OFICIO DEL CRÉDITO:	ISN2007080200051
IMPORTE DEL CRÉDITO:	$1182
AUTORIDAD EMISORA	C. JUANA DEL CARMEN CASTILLO TOLEDO, DELEGADA DE HACIENDA DEL ESTADO.

Con fundamento en los artículos 14 párrafo segundo, 16 primer párrafo y 31 primer párrafo, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, vigente; 1 , 7, 18, 28 fracción II y 30 fracciones IX, X y LVIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas, vigente; 13 fracción X y 101 fracción VII del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; así como los artículos 7 fracción IV inciso E), numeral 4, 70, fracción IV y 71 fracciones VI, XI y XXIX del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda, vigente; vistas y analizadas todas las actuaciones que integran el expediente formado con motivo del crédito fiscal contenido en el **Requerimiento de Pago Estatal Número ISN2007080200051** de fecha **15 DE FEBRERO DE 2024**, emitido por **la C. Juana del Carmen Castillo Toledo, Delegada de Hacienda,** en las instalaciones que ocupa la Delegación de Hacienda de **Tapachula**, de la Subsecretaría de Ingresos, adscrita a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, sita en **Delegación de Hacienda Tapachula**, con domicilio ubicado en **Edificio B, Planta Baja de la Unidad Administrativa Fraccionamiento las Palmas** de esta ciudad, la Delegada de Hacienda **Juana del Carmen Castillo Toledo**, asistida por **Argelia Reyna Ocaña y Maria Graciela Homa Uc,** como notificador ejecutor se reúnen a efecto de acordar lo procedente, conforme los hechos y circunstancias que impidieron llevar a cabo la notificación personal del mandamiento de autoridad consistente en el: **Requerimiento de Pago Estatal número ISN2007080200051 de fecha 15 DE FEBRERO DE 2024.**

HECHOS:

Que con fecha **22 DE FEBRERO DE 2024**, el Notificador Ejecutor C. **Argelia Reyna Ocaña**, acreditado con credencial con fotografía número **7**, autorizada y expedida el **02 DE Enero de 2024**, emitida por la C. **Juana del Carmen Castillo Toledo,** Delegada de Hacienda Tapachula, de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, y con vencimiento al **31 de diciembre de 2023**, se apersonó a las **12:40** horas, en el domicilio **11A PONIENTE NUMERO 63 COLONIA CENTRO TAPACHULA, CHIAPAS,** señalado en el documento a notificar, no obstante no pudo llevar a cabo la notificación personal manifestando haber dejado citatorio para fijación en él domicilio, señalando el día y hora en que se actúa. **Me constitui en el domicilio en el requerimiento de pago estatal numero ISN2007080200051 de fecha 15 febrero de 2024, emitido por la C. Juana del Carmen Castillo Toledo, Delegada de Hacienda Tapachula, procedi a ubicarme en el domicilio requerido se busco la nomenclatura pero no se obtuvo a la vista. Se pregunto en un local de agencia de viajes con persona de sexo masculino, tez moreno, cabello negro, quien informo que en el terreno que esta enfrente a ese local hace tiempo que estuvieron ahi, lado izquierdo cenaduria leito, derecha casa de ladrillo blanca venta de comida. Por tal motivo no se logro llevar a cabo la notificacion. Caracteristicas y Dimensiones: Terreno con Maya 25 mts2 aproximandamente..**

Así mismo con fecha **01 de Marzo de 2024**, el Notificador Ejecutor el C. **Maria Graciela Homa Uc** acreditado con credencial con fotografía número **6**, autorizada y expedida el **02 DE Enero de 2024** de la Subsecretaria de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado, y con vencimiento al **31 de diciembre de 2023**, se apersonó a las **11:30** horas, en el domicilio **11A PONIENTE NUMERO 63 COLONIA CENTRO TAPACHULA, CHIAPAS,** señalado en el documento a notificar, no obstante no pudo llevar a cabo la notificación personal. **Cerciorado de encontrarme en el domicilio señalado en el requerimiento de pago estatal con numero ISN2007080200051 con fecha 15 de Febrero de 2024 emitido por la C. Juana del Carmen Castillo Toledo delegada de hacienda tapachula, llegue a la calle señalada camine buscando el numero no lo encontre pregunte en local de agencia de viajes persona del sexo masculino complexion media, tez moreno, cabello negro, al cual le pregunte por la empresa que busco quien comenta que la empresa que busco estuvieron en el terreno que esta frente a ellos pero ya tiene años que se fueron por lo que no fue posible notificar el requerimiento de pago estatal. Caracteristicas y Dimensiones: terreno enmallado lado izquierdo cenaduria leito, lado derecho fachada de ladrillo color blanco con venta de comida, 25 mts aproximado.**

Por tanto, la conducta del citado contribuyente encuadra en lo previsto y establecido por el artículo 107, primer párrafo fracción III del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente; toda vez que éste prevé que las notificaciones de los actos administrativos se harán por estrados, cuando la persona a quien deba notificarse no sea localizable en el domicilio que haya señalado para efectos del Registro Estatal de Contribuyentes, se ignore su domicilio o el de su representante, desaparezca, se oponga a la diligencia de notificación, desocupe el local donde tenga su domicilio fiscal sin dar el aviso de cambio de domicilio y en los demás casos que señalen las leyes hacendarías y este Código.

Por lo antes expuesto, esta autoridad **ACUERDA:**

Primero: Notifíquese por estrados el oficio número **ISN2007080200051 DE fecha 15 DE FEBRERO DE 2024,** a través del cual se hace del conocimiento a **AUTOTRANSPORTES PUERTO MADERO SA DE CV,** debido a que no se encuentra localizable en el domicilio manifestado en el Registro Estatal de Contribuyentes, lo que hace imposible notificar dicho oficio personalmente.

Segundo: En términos del artículo 107 primer párrafo, fracción III del Código de la Hacienda Pública para el Estado de Chiapas, vigente, fíjese por **diez** días hábiles consecutivos el documento antes referido en los estrados de la delegación hacienda de **Tapachula**, sita **Unidad Administrativa**, específicamente **frente a los pasillos**, con domicilio en **Prolongación de la 1ª Avenida Sur 100, Edificio B, Planta Baja de la Unidad Administrativa, de ésta Ciudad** y de la página electrónica de la **Secretaria www.haciendachiapas.gob.mx** dicho plazo se contará a partir del día siguiente a aquel en el que el documento fue fijado o publicado según corresponda, teniendo como fecha de notificación la del séptimo día contado a partir del día siguiente a aquel en el que se hubiera fijado o publicado el documento.

Tercero: CÚMPLASE. ----------

C. Juana del Carmen Castillo Toledo
Delegada de Hacienda

SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA
TAPACHULA, CHIAPAS

C. Argelia Reyna Ocaña
Notificador Ejecutor

C. Maria Graciela Homa Uc
Notificador-Ejecutor

SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBIERNO DE CHIAPAS

SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemerito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

TAPACHULA, CHIAPAS; A 15 DE FEBRERO DE 2024.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE :	C. AUTOTRANSPORTES PUERTO MADERO SA DE CV
DOMICILIO FISCAL:	11A PONIENTE NUMERO 63 COLONIA CENTRO TAPACHULA, CHIAPAS
NUMERO DE CRÉDITO:	ISN2007080200051 NUMERO DE OFICIO: S/N
IMPORTE ORIGINAL DETERMINADO:	$1182.00

REQUERIMIENTO DE PAGO ESTATAL

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 14 Y 16 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, VIGENTE; ARTÍCULOS 7, 18, 28 FRACCIÓN II Y 30 FRACCIONES IX, X Y LVIX DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, VIGENTE; ARTÍCULOS 12, 13 FRACCIÓN X, 101 PRIMER PÁRRAFO, FRACCIÓN VII EN RAZÓN A LA JURISDICCIÓN, 106, 107, 108, 109, 113, 114, 117, 119, 127, 128 Y DEMÁS RELATIVOS CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, VIGENTE; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 7 FRACCIÓN IV, INCISO E), NUMERAL _4_,71 FRACCIONES VI, XI, XIII, XIV Y XXIX, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, VIGENTE; Y TODA VEZ QUE A LA PRESENTE FECHA EL **C. AUTOTRANSPORTES PUERTO MADERO SA DE CV**, NO HA CUBIERTO EL CRÉDITO FISCAL QUE LE FUE DETERMINADO POR LOS **MULTA IMPUESTA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA, EN CANTIDAD ACTUALIZADA DE $2541.00** POR CONCEPTO DE **MULTA IMPUESTA POR LA SECRETARIA DE HACIENDA POR INFRACCIONES ESTABLECIDAS EN EL CODIGO DE LA HACIENDA PUBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, IMPUESTO SOBRE NOMINAS.**, LO ANTERIOR CONFORME LA FRACCIÓN I Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULOS 37, Y 76 DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS VIGENTE; SE LE REQUIERE EL PAGO DEL CRÉDITO FISCAL DESCRITO CON ANTERIORIDAD, ASÍ COMO LAS ACTUALIZACIONES Y RECARGOS QUE SE HAN GENERADO POR NO CUBRIR EL CRÉDITO EN EL PLAZO FIJADO POR LAS DISPOSICIONES FISCALES, CONFORME LO PREVÉ EL NUMERAL 43 DEL CÓDIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS VIGENTE; ASIMISMO, SE LE APERCIBA QUE DE NO PAGARLO SE CONTINUARÁ CON EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCIÓN HASTA HACERLO EFECTIVO.

SE DESIGNA A LOS NOTIFICADORES-EJECUTORES, LOS C. C. MIGUEL ANGEL RAMOS FUENTES, JULISSA SOLANO VALADEZ, ALFREDO FUENTES AGUILAR, FERNANDO SANCHEZ LEY, ARGELIA REYNA OCAÑA, OLGA LOPEZ BRIONES, GEYNER LOPEZ ESCALANTE, CINDY CONCEPCION GRACIAN ORTIZ, MARIA GRACIELA HOMA UC, CARLOS ADRIAN HERMOSILLO JIMENEZ, CARLOS GEOVANNI TORRES FUENTES, MOISES JONATHAN CANEL DOMINGUEZ, MARIA GUADALUPE REYES GORDILLO ANGELA DOROTEA MORALES GARRIDO, CLAUDIA MORALES SANTIAGO, ZANTANA ZUNUN ARCHILA, ERAY ANTONIO RAMOS ESPINOZA, CRISTIAN OMAR PEREZ DE LEON, DE LA DELEGACIÓN DE HACIENDA EN TAPACHULA, ADSCRITA A LA SUBSECRETARÍA INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA, CON CREDENCIAL NO. _____, EXPEDIDA EL _____ Y CON VIGENCIA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, EXPEDIDA POR EL C. JUANA DEL CARMEN CASTILLO TOLEDO, DELEGADA DE HACIENDA TAPACHULA, PARA QUE EN FORMA CONJUNTA O SEPARADA LLEVEN A CABO LA DILIGENCIA DE REQUERIMIENTO DE PAGO.

RESUMEN DEL CRÉDITO FISCAL ACTUALIZADO AL MES DE **FEBRERO2024.**

IMPORTE ACTUALIZADO	$2171.00
GASTOS EJECUCION	370.00
HONORARIOS	000.00
TOTAL	$2541.00

(DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.)

***QUEDA ENTERADO QUE EL IMPORTE DEL CRÉDITO FISCAL SE ACTUALIZARÁ A LA FECHA DE PAGO.**

ATENTAMENTE

C. JUANA DEL CARMEN CASTILLO TOLEDO.
DELEGADA DE HACIENDA DE TAPACHULA.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS
DELEGACIÓN DE HACIENDA
TAPACHULA, CHIAPAS